

Internacionalización y flexibilidad curricular de estudios de posgrado. Una experiencia en construcción

Dr. Manuel Silva Águila

Universidad de Chile

msilvaag@uchile.cl

Mtra. Gabriela Ruiz de la Torre

Universidad Pedagógica Nacional

upn161@yahoo.com.mx

Resumen

En este estudio se busca compartir la experiencia vivida en la construcción de prácticas de flexibilidad curricular y vinculación en los posgrados de Magister en Educación Mención Curriculum y Comunidad Educativa (MECCE) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y el Programa de Maestría en Educación con Campo en Desarrollo Curricular (MEDC) de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 161 Morelia, Michoacán, México. Ambos programas de posgrado cuentan con una trayectoria que supera los diez años y forman parte de la oferta académica vigente en estas instituciones.

Como se podrá apreciar, se trata de dos programas que comparten una línea de investigación muy específica: el currículum. Este apasionante tema ha permitido generar vínculos, acortar distancias y bosquejar condiciones para construir “puentes académicos” entre los actores de ambos programas con la intención de fortalecer, la eficiencia terminal de los estudiantes del posgrado; en el personal académico se busca generar condiciones para producir otras experiencias educativas a través de la comunicación entre pares, así como desarrollar y flexibilizar los diseños curriculares a través de proyectos interinstitucionales tales como: implementación de videoconferencias, lectorías de proyectos de investigación en ambos programas, publicaciones conjuntas. Sobre la fundamentación y construcción de estas propuestas, versa esta participación.

Palabras clave: Currículum, internacionalización, vinculación, flexibilidad curricular, postgrado.

Introducción

Hoy día las instituciones de educación superior han dado pasos agigantados en su dinámica interna, se han propuesto -y han logrado- abrir sus puertas a las exigencias que demanda el contexto social, educativo y tecnológico que distinguen a esta era cibernética, las competencias en la formación de sus estudiantes y egresados y la dinamización de sus programas educativos a través de mecanismos de flexibilidad curricular, movilidad académica, formación y prácticas profesionales, áreas de formación integral, entre otras.

Fundamentación

1. Internacionalización y movilidad académica

La posibilidad y acceso a programas de intercambio y movilidad académica, constituye una representación más de flexibilidad en los diseños curriculares, además de ser ya una práctica cada vez más tangible en las universidades de todo el mundo.

Dada la importancia de la movilidad en el contexto del currículo desde hace varias décadas este tema ha formado parte de investigaciones, estudios y propuestas curriculares que contemplan esta perspectiva. En este sentido, se han realizado investigaciones que dan cuenta de esta práctica curricular y académica:

“... respecto del tema de movilidad académica... Es concebida como medio para crear cuerpos académicos más allá de una institución, con programas compartidos de formación de profesores que puedan tomar cursos sin importar el espacio institucional donde lo haga. La idea es trabajar con lazos colaborativos en la construcción de un sistema educativo estatal que propicie, entre otras cosas, la movilidad académica de profesores y alumnos” (Ramirez & Guth Aguirre, 2009, pág. 111)

Por su parte en ese mismo estudio, Emma Melchor Rodríguez explica que ciertas vicisitudes que se ha experimentado por falta de flexibilidad curricular en mejores prácticas de movilidad académica y denuncia al respecto que:

“... en los últimos cinco años se han incrementado los programas de intercambio académico nacionales e internacionales en México y el problema de la transferencia de créditos es un asunto que afecta considerablemente a los alumnos que participan en programas de movilidad; en ocasiones llegan a perder el semestre debido a que las autoridades y maestros de las instituciones no están enterados de los procedimientos para acreditar o revalidar las asignaturas que el alumno ha cursado en otra institución mexicana o del extranjero... para lograr la transferencia de créditos en el caso de las instituciones extranjeras, es necesario, en primer lugar, traducir los contenidos de los programas y las calificaciones obtenidas. Posteriormente, las autoridades académicas de la facultad hacen una evaluación y determinan la transferencia o no de los créditos. En el caso de las instituciones nacionales también se presenta el mismo problema... considerando como parte fundamental de este proceso todas aquellas actividades referidas a la certificación de estudios y a la acreditación de instituciones y programas, a la evaluación del desempeño escolar, así como a la evaluación del desempeño de las funciones sustantivas de las instituciones educativas. Esto ha originado que en cierta forma se trabaje en la homologación de las currícula de las instituciones nacionales y que no existan tantos problemas al momento de hacer la transferencia de los créditos entre instituciones nacionales. Sin embargo, esto no quiere decir que el problema está resuelto”. (2009, págs. 67-68)

En un intento por construir alternativas de solución, se perfila un planteamiento que pudiese ayudar a superar esta problemática, considerando el mecanismo de a transferencia de créditos a nivel internacional y nacional:

“... es importante proponer que los intercambios se estructuren de manera que el trabajo de los estudiantes pueda ser comparado de acuerdo con las aptitudes que deben adquirirse en áreas claves del currículum de la formación profesional de las diferentes especialidades o carreras. Además, es conveniente que exista una cuidadosa y frecuente comunicación entre los miembros de la comisión de profesores, responsable de la transferencia de créditos, y que ésta sea estructurada de manera que se cumpla y se reporte la evaluación comparativa... deberá estipularse que únicamente los estudiantes de grados avanzados del programa profesional... participen en intercambios de uno a dos semestres máximo, y que se coloquen en programas predeterminados en la institución anfitriona. Dicho programa deberá ser seleccionado por representantes de profesores de la Comisión de entre los cursos del programa, basándose en la similitud que se percibe en los objetivos de cursos existentes y que sean similares a los de la institución de origen”. (pág. 69)

A su vez, Cortés Bastida, se inclina por el estudio de las denominadas áreas de oportunidad de intercambio académico; analiza los alcances de esta modalidad y sostiene que se debe considerar a la formación de recursos humanos en los ámbitos de docencia e investigación, como el cimiento de la mejora, la calidad, la excelencia y la competitividad de la universidad contemporánea y afirma:

“Las modalidades son variadas: cursos de actualización, diplomados, programas de posgrado, estancias de investigación, programas conjuntos, etcétera... en los últimos años han surgido otras modalidades, entre las que se pueden mencionar las estancias estudiantiles; las estancias de investigación; el aprovechamiento de recursos complementarios entre instituciones de una misma ciudad o región; el establecimiento de programas conjuntos; el intercambio de material cultural; y, en general, el aprovechamiento de la experiencia acumulada en los diferentes campos para el beneficio común... es muy importante la capacidad ejecutiva que tengan los directores o coordinadores, así como la estructura organizacional que se adopte para realizar la función” (1996, págs. 18-19)

Para enriquecer más estas propuestas Ana Laura Valls Ramírez, comparte las características deseables del área administrativa, dirección o coordinación dedicada a la formalización de programas de intercambio y movilidad académica cuya función -no esta de sobra decir- incide en forma directa en la flexibilización del currículo al detallar los siguientes puntos:

a) *Concertación entre las IES.. Implica conjunción de voluntades que se expresen en compromisos claramente definidos y en la realización de acciones precisas. Este proceso debe entenderse como un medio para el mejoramiento de la calidad de las acciones del intercambio que, a su vez, está en función de las necesidades de la universidad.*

b) *Complementariedad académica. Este principio resulta de la complejidad de las tareas relacionadas con el intercambio que importan obligatoriamente una división de trabajo entre las instituciones y dentro de ellas, así como evaluar los recursos, tanto humanos como económicos y tecnológicos. Esto significa que en los procesos, tanto del sistema como de la concertación, deberá estar presente la dialéctica de complementación-división del trabajo. Por esta razón, importa la articulación y la interrelación y retroalimentación entre los participantes.*

c) *Participación. El intercambio se construye sobre la base de una activa participación de sus componentes en las diferentes instancias, tanto foráneas como funcionales.*

d) *Dinamismo y flexibilidad estructural del intercambio. El intercambio debe de considerarse de manera dinámica, esto implica que debe crecer, ajustarse y modificarse de acuerdo con las necesidades del macrosistema social, económico, político y cultural. Por consiguiente, en las estrategias de planeación deberán preverse procesos de desarrollo, reacomodación y cambio evitando rigideces de tipo estructural.*
(Valls Ramirez, 1996, págs. 58-60)

Lo anterior bosqueja el proceso de la movilidad e intercambio académicos, más allá de un trámite administrativo, al tratarse de un mecanismo que requiere de convencimiento de la importancia académica que la movilidad implica y que requiere de participación de áreas y actores involucrados que hagan posible esa “consonancia” en políticas para hacer efectivos los diseños curriculares, los créditos académicos, entre otros aspectos fundamentales para hacer de este proceso un mecanismo de construcción de conocimiento y enriquecimiento cultural de los participantes.

2. Flexibilidad y desarrollo curricular

Los diferentes rubros que dan forma a lo que se conoce como currículum flexible han de redimensionar también los fines de la Universidad. Julio Feroso, lo explica cuando señala que... *La universidad no fue concebida para que responda con estrategias propias de formación continua o para la reconversión o perfeccionamiento profesional de personas ya inmersas en el mundo del trabajo y en contacto permanente con el sector productivo. Ello implicaría flexibilidad en el acceso, flexibilidad en el uso, mayor diversificación de las ofertas académicas... de manera que éstos son algunos de los retos que la institución afronta. Pero, al mismo tiempo, también debe hacerse adaptación en la definición de las exigencias académicas de los puestos profesionales, aceptando la existencia de acreditaciones para la formación continua* (2006, págs. 165-166)

Siguiendo estas opiniones María del Pilar Olmeda, señala algunos criterios y requisitos considerados sustanciales para determinar la flexibilidad curricular en planes y programas de estudio:

- *Sistema de créditos y no de materias o semestres.*
- *Un grupo básico de asignaturas obligatorias, con la incorporación de materias optativas necesarias para una formación determinada.*
- *Establecer curricularmente actividades formativas para el alumno, como prácticas profesionales, ayudantía en investigación y docencia, servicio social, programas culturales y científicos, estancias escolares, etcétera.*
- *Promover la interdisciplina, mediante la formación del alumno no sólo en una unidad académica, sino mediante su incorporación en distintos programas de*

diferentes escuelas, facultades e institutos de la universidad de que se trate, o de otras universidades.

- *Mediante la promoción del intercambio académico facilitar la participación del estudiante en estancias escolares con opción de acreditación a niveles nacionales e internacionales.*
- *Aspectos específicos no formales de la transferencia de créditos; aspectos de contenido curriculares de las profesiones para ejercicio en un entorno socioeconómico; aspectos normativos formales, internos de cada institución; aspectos normativos del sistema educativo en cada país; reglamentación legal del ejercicio profesional". (1996, págs. 88-94)*

Estas afirmaciones se conjuntan con la opinión de Díaz de Cossío quien también ha desarrollado estudios sobre los fundamentos de la flexibilidad curricular; entre los principales tópicos señala la importancia de abandonar diseños curriculares rígidos y orientar el currículum hacia la flexibilización a efecto de facilitar el tránsito interinstitucional de los estudiantes a estadios de integración del aprendizaje, así como a la dimensión de la investigación con estudios multi e interdisciplinarios requeridos además para el desarrollo de competencias.

Díaz de Cossío puntualiza: *"...La flexibilidad implica que una persona tiene capacidad de aprender cosas diferentes y nuevas, según lo necesite, a lo largo de su vida. La flexibilidad en un sistema educativo implica su capacidad de adaptarse a nuevas circunstancias, a nuevas demandas, supone la capacidad de ofrecer al mismo tiempo aprendizajes diversos y lleva aparejada la posibilidad de que los maestros adapten sus enseñanzas a un grupo particular de alumnos y a la región donde se encuentran. La flexibilidad de un sistema, en otras palabras, entraña la capacidad de sus maestros de ser adaptables". (2006, pág. 216).*

Este tema lo explica haciendo una analogía entre la construcción de un artefacto y los diseños curriculares universitarios y recomienda algunos elementos para hacer posible la flexibilización del currículo: *Se deberían interconectar los tubos de acero que son las*

carreras, para que los alumnos pudieran pasar con sencillez de un tubo a otro, sin perder los créditos que ya han acumulado. Cuando se trate de carreras profesionales, debería dejarse un número importante de créditos libres para el alumno, quien los podría tomar en su propia escuela, en otra nacional o extranjera, o a distancia sin ninguna restricción. (2006, pág. 217).

El tema central desarrollado a través de estas afirmaciones concibe a la universidad como generadora de procesos dinámicos que necesariamente deberá incorporar estructuras y regímenes académicos flexibles que le permitan organizar rápidamente cambios para fomentar la creación e incorporación de nuevos conocimientos, prácticas educativas, organización académica y administrativa y seguimiento de la formación académica de los estudiantes que cursan programas con estas características (abierto y flexible).

De lo antes citado, se advierte por los autores evocados, que para alcanzar la flexibilidad curricular resulta necesario contar con un andamiaje administrativo y académico que responda a estas premisas y requisitos mencionados; es además necesario el apoyo institucional que respalde los resultados derivados de la experiencia curricular, esto es la validez y reconocimiento institucional de estudios para quienes viven la experiencia de cursar –y porqué no decirlo, también de desarrollar práctica docente- programas bajo este esquema de flexibilidad curricular para dar el paso a hacia niveles de desarrollo o también llamada *reingeniería curricular* (Ruiz de la Torre, 2012) en los planes y programas universitarios basado en fundamentos tales como *la construcción de aprendizajes significativos y en el aprendizaje centrado en el alumno* -dado que el estudiante podrá elegir los cursos y programas que sean de su interés a través de experiencias significativas que marcarán su formación. Este aprendizaje es la base del aprendizaje centrado en el alumno generando las condiciones de que desarrolle a su propio ritmo y elección su programa, situando al alumno por encima del aprendizaje centrado en el poder (Ontaria Peña, Gómez, & Molina, 2006).

En esta lógica también se pronuncian Obaya y Martínez al expresar los distintos sentidos o destinos de desarrollar un currículum flexible priorizando los indicadores académico y administrativo: a través de la flexibilidad en el tiempo donde el estudiante no está sujeto horarios preestablecidos, sino a prerequisites para cursar las asignaturas deseadas, lo que permite que ajuste sus cursos de acuerdo a sus posibilidades; flexibilidad en la especialización, donde el alumno puede elegir su formación en una determinada rama de su profesión agrupando sus asignaturas en los diferentes programas ofrecidos por la institución, esta flexibilidad incluso lleva a la posibilidad de rectificar o retomar oportunamente otra especialidad u orientación en su formación inicialmente elegida, con ello esta flexibilidad le permite aprovechar los créditos de asignaturas previas ya cursadas y retomar una nueva especialidad, este mecanismo de manera indirecta también origina un currículum polivalente ya que el estudiantes puede cursar varias especialidades a la vez siempre que no existan prerequisites que lo impidan.

Para la organización curricular, proponen una clasificación dividida en las siguientes categorías: *Campo de formación general; campo de formación básica, campo de formación profesional y campo de formación complementaria.* (Obaya V. & Martínez H., 2002).

En forma a paralela a estos comentarios, puede establecerse que el tema del desarrollo curricular abarca una serie de etapas, procesos, innovaciones, que superan un trasplante de contenidos temáticos, es un proceso que incluso requiere solidez y ética profesional en quienes se encargan de esta tarea, en este sentido Marina del Pilar Olmeda García, advierte estas ideas y señala que “... *existen en la educación superior, problemáticas que deben ser abordadas con gran responsabilidad y mayor efectividad...* (1996, págs. 83-84) Dentro de las perspectivas sobre educación superior y desarrollo curricular, menciona que el desarrollo curricular requiere de una mejora y actualización en los trabajos de planeación, evaluación y formación académica de quienes realizan esta tarea. En este tema, afirma Silva sobre la tarea de diseñar o desarrollar el currículum la cual ha de conjugar también “...*los aportes entregados*

por la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, la teología, la biología, la historia deben ser considerados como referencia en la elaboración del currículum, como guía, no como recetas. El acto de elaborar un programa de estudios o una situación educacional es en todo momento un desafío a la imaginación educacional". (2009, pág. 4)

3. El "currículum sostenido" necesario para la internacionalización de programas educativos

En un recuento de estas afirmaciones, puede establecerse que las modificaciones, desarrollos o propuestas curriculares a planes y programas requieren de ese currículum apoyado o sustentado, fundamental para implementar programas de mecanismos de movilidad, intercambio académicos.

Para Glatthorn y otros (2006) el *currículum apoyado o sostenido* es observable tanto en la forma como en los recursos destinados para desarrollarlo. Por tanto, este currículum cuenta con influencia en el plan de estudios, al mismo tiempo que éste ya manifiesta explícitamente las orientaciones, los tiempos, los recursos, la organización en donde los diferentes actores educativos tienen un papel ampliamente participativo en la organización escolar que va desde la asignación de tiempos para actividades académicas hasta ejercicio del presupuesto destinado para el desarrollo curricular.

Pero el *currículum apoyado* no se agota solo indicadores organizacionales y de toma de decisiones, este currículum también se sostiene de procesos de evaluación que inclusive llegan al análisis de qué y cuánto aprenden los alumnos, de la calidad y la cantidad de trabajos de investigación que se realizan en las comunidades universitarias. Este currículum también se orienta al análisis de la calidad de los recursos didácticos, la existencia y uso de materiales bibliográficos, entre otros aspectos.

En los fundamentos del *currículum apoyado*, los autores citan a Tomlinson, quien desarrolla una importante reflexión sobre otra expresión del *currículum apoyado* – también llamado *respaldado*-, que conlleva a generar opciones flexibles orientadas hacia la conformación de otra categoría del currículum: el *currículum paralelo*. Este

currículum se explica como la generación de varios formatos o propuestas a través de las cuales el docente puede enfocar el diseño currículum sobre un tema en común, buscando conexiones con la práctica, con los intereses o la propia identidad del estudiante; estas implicaciones ayudaran al estudiante a encontrar respuesta a sus intereses y a desarrollar otras habilidades.

Como puede observarse, para los seguidores del *currículum apoyado*, tanto la movilidad académica como el *desarrollo curricular* son algunos de los mecanismos que generan condiciones para implementar un *currículum paralelo*, donde el docente pueda desarrollar en su práctica y planeación académica diferentes formas de desarrollo de contenidos y usos de recursos didácticos con otros estudiantes (cuando se encuentra en movilidad o intercambio académico) y éstos a su vez vivan esa experiencia paralela de construcción de conocimientos ya sea con un profesor externo o visitante, o ya sea, cuando viven la experiencia de la movilidad académica como estudiantes.

Partiendo de estos fundamentos y en concordancia con la experiencia de haberse realizado prácticas de movilidad, a través de una estancia de investigación durante los tres últimos meses de 2012 en Santiago de Chile, entre dos programas educativos de posgrado (MEDC de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 161, Morelia, Mich. México y MECCE, del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile) con la participación de los autores de esta investigación, es que se ha despertado el interés por buscar las condiciones que permitan continuar con este tipo de experiencias formativas, es decir consolidar un *currículum paralelo* entre ambos programas y por ende un *currículum apoyado* con el propósito de fortalecer académicamente a los actores educativos de estos programas y a sus diseños curriculares, lo que consecuentemente los posicionará en prácticas de *internacionalización educativa* (no hay que olvidar que las universidades hoy día contemplan incluso mecanismos de doble titulación, transferencia de créditos académicos y qué mejor que implementar este tipo de mecanismos en programas educativos afines).

En el siguiente apartado se desarrollan en forma sintética algunos mecanismos para implementar la internacionalización educativa y la flexibilidad curricular en los citados programas de posgrado que, como pudo apreciarse y dicho sea de paso su objeto de estudio es precisamente el *currículum*.

Los programas de MECCE y la MEDC de cara a la internacionalización y a la movilidad académica

En este punto de la exposición de los resultados de la investigación se ha dejado el apartado operativo, es decir, la descripción de los mecanismos que hemos identificado pueden contribuir a la internacionalización y a la flexibilidad curricular de los citados programas de posgrado.

La intención es desarrollar un plan de trabajo semestral a partir del 2013 que retome estas actividades dentro de la planeación docente de algunas de las asignaturas a cursarse en estos programas educativos

Para ejemplificar este planteamiento se da inicio con una descripción general de los programas y posteriormente se realiza un ejercicio donde basándonos en el contenido temático de algunas asignaturas afines entre ambos programas donde se podrían incorporar algunos de estos mecanismos para flexibilizar e internacionalizar estos programas educativos.

Damos inicio con la descripción de estos programas educativos:

Magister en Educación, mención Currículum y Comunidad Educativa MECCE

Programa adscrito al Departamento de Educación en la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Chile. Santiago.

Modalidad: Presencial. Cuenta con referente durante el 2012, de impartición de cursos en línea durante este 2012.

De acuerdo a la información que se publica en el sitio web oficial del programa se señala que: El Programa responde a la necesidad de contar con profesionales de alto nivel en el área, de autonomía intelectual y alta efectividad con capacidad de reflexión profunda acerca de los problemas que enfrentan los sistemas educativos capaces de

aportar a las disciplinas de manera significativa, en especial considerando los desafíos que la reforma educacional en marcha plantea a los educadores.

Objetivos:

- *Ofrecer al estudiante un conocimiento actualizado y en profundidad en el ámbito de la selección y organización de la cultura que transmite la escuela y su relación con el contexto en que ella se inserta.*
- *Habilitarlo para el desarrollo de investigaciones que representen una contribución en el campo de la educación.*
- *Capacitarlo para ejercer docencia universitaria en el ámbito de la educación, y en el de la mención correspondiente. (Chile, 2012).*

Las asignaturas que integran el programa son las siguientes:

1. Cultura y educación, neurobiología del aprendizaje
2. Escuela y comunidad
3. Teoría de los valores
4. Teoría socioantropológica aplicada a la educación
5. Epistemología
6. Didáctica y desarrollo profesional docente: aportes para el conocimiento didáctico del contenido escolar
7. Gestión y liderazgo en las organizaciones educativas
8. Metodología de la investigación educacional con enfoque comprensivo interpretativo
9. metodología de la investigación educacional con enfoque explicativo causal
10. Taller de tesis
11. Pensamiento lenguaje y currículo. Una aproximación desde la teoría de Vigotsky
12. Teoría del currículum
13. Estructura del diseño curricular

Coordinador: Profr. Pablo López Alfaro.

Maestría en Educación con campo en Desarrollo Curricular. MEDC

Programa adscrito a la Unidad 161, de la Universidad Pedagógica Nacional. Morelia, Michoacán, México.

Modalidad: Presencial, cuenta con un referente de impartición en línea durante el ciclo 2009- 2010.

Objetivos:

- *Formar docentes e investigadores con un amplio y sólido dominio teórico metodológico, capaces de elaborar tesis y propuestas científicas para enfrentar la problemática de la estructura curricular vigente.*
- *Ofrecer un espacio de reflexión e investigación, colectiva e individual a los alumnos de Maestría que posibilite el análisis y generación de planteamientos alternativos frente a las condiciones curriculares de su práctica.*
- *Contribuir al desarrollo y articulación de la cultura académico-investigativa sobre el currículo en el conjunto de los espacios educativos de la entidad.*
- *Estimular la construcción de propuestas de contenidos regionales para la educación básica y para el conjunto del sistema educativo en Michoacán.*

Asignaturas:

1. La modernidad y la posmodernidad.
2. Introducción a la Epistemología de las Ciencias
3. Sociedad y Educación. Crisis contemporánea
4. Planeación y Desarrollo curricular
5. Análisis del currículo
6. Taller de Investigación I.
7. Problemas Epistemológicos en los procesos Enseñanza aprendizaje.
8. Elaboración de planes y programas
9. Taller de Investigación II.
10. Prospectiva del desarrollo curricular
11. Propuestas curriculares alternativas
12. Seminario de Tesis

El programa de MEDC, cuenta con un curso propedéutico con una duración de un semestre, acreditable como diplomado. Este cursos propedéutico consta de tres asignaturas:

1. Introducción a la teoría curricular.
2. Cambio Socioeducativo en México
3. Recursos y Técnicas de investigación.

Coordinadores: Dr. Rogelio Sosa Pulido y Mtro. Matías Fajardo Andrade.

Propuesta de plan de trabajo para internacionalizar y flexibilizar los programas de posgrado de MECCE y MEDC.

OBJETIVO: Generar las condiciones y estrategias académico-administrativas para internacionalizar y flexibilizar los programas de posgrado de MECCEy la MEDC.

ACCIONES:

1. Identificación de asignaturas con contenidos afines que permitan desarrollar diferentes mecanismos para flexibilizar estos diseños curriculares.
2. Descripción de los mecanismos seleccionados para la flexibilización de los diseños curriculares y realizar diferentes actividades interinstitucionales entre ambos programas educativos con la participación de la comunidad universitaria de ambos programas.
3. Correlación entre asignaturas seleccionadas y mecanismos de flexibilización.
4. Implementación de la propuesta
5. Evaluación de la aplicación de la propuesta.

ASIGNATURAS CON CONTENIDOS AFINES ENTRE AMBOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

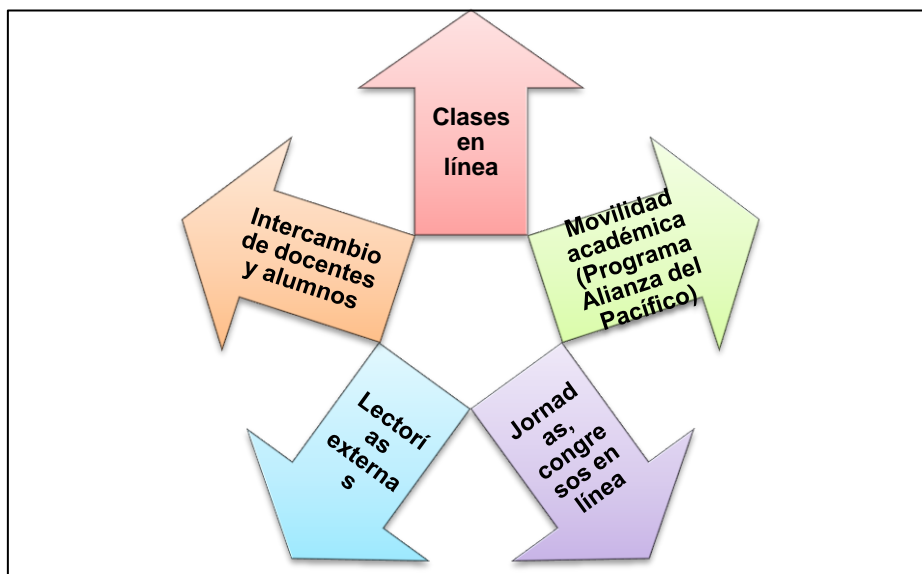
En el siguiente cuadro comparativo se muestran algunas asignaturas de ambos programas donde se encontraron notorias coincidencias en los elementos que integran los programas de estudio de algunas asignaturas de ambas maestrías.

MEMCCE. U. CHILE/ ASIGNATURAS	MEDC. UPN/ ASIGNATURAS
Epistemología	Introducción a la Epistemología de las Ciencias y/o Problemas Epistemológicos en los procesos enseñanza aprendizaje
Estructura del Diseño Curricular	Planeación y Desarrollo Curricular
Análisis del Currículo	Teoría del Currículo
Seminario de Tesis	Taller de Tesis

Cabe señalar que estas equivalencias identificadas se realizaron a partir de la propuesta y resultados de la investigación realizada por Ruiz de la Torre (2012) donde se desarrolla el procedimiento que permite identificar los porcentajes necesarios para establecer la equiparación de asignaturas a partir de los objetivos, contenidos temáticos, metodologías, criterios de evaluación y bibliografía de los programas educativos. Asimismo, este procedimiento atiende las disposiciones normativas aplicables en México a los procedimientos de revalidación y equivalencias de estudios: Acuerdo Secretarial 286 de la Secretaría de Educación Pública en México.

En el caso de los programas de la Universidad de Chile, el criterio es más sencillo, puesto que ya se cuenta con avances importantes en este tema, de acuerdo con la entrevista sostenida con la Mtra. Sara Chauriye Batarce (2012), quien nos explicara el trabajo sobre innovación curricular, realizado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), desarrollando el proyecto del sistema de Créditos Académicos Transferibles para garantizar las condiciones de movilidad académica a través del reconocimiento de estudios, el cual considera también el trabajo independiente, las horas de investigación de los estudiantes universitarios, entre otros aspectos referentes a la formación y cómputo de horas de estudios en las universidades de este país, este informe fue publicado en el 2011, por parte del CRUCH y con la participación de las Mtras. Pey y Chauriye (CRUCH, 2011).

MECANISMOS PARA FLEXIBILIZAR E INTERNACIONALIZAR LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN:



El gráfico señala cinco mecanismos para desarrollar la flexibilización de estos posgrados, teniéndose que pueden implementarse en la planeación que realizan los docentes algunos de estos mecanismos: clases en línea; jornadas, congresos en línea, lectorías externas (con la participación de personal académico y alumnos de estos programas educativos); movilidad e intercambios académicos.

- Las *clases en línea* (pudiéndose desarrollar proyectos de impartición de clases en línea de algunas asignaturas de las señaladas en el cuadro comparativo) las asignaturas pueden cursarse a través de *videoconferencias*, esta importante herramienta, de acuerdo con Alonso y Gallego, constituye una de las herramientas con más posibilidades para los docentes, al ser capaces de ver desde nuestra aula o desde nuestra casa aquellas cosas o aquellos lugares a los que no podemos asistir “*la videoconferencia se puede convertir en una ventana abierta al mundo que nos permite ampliar los horizontes de profesores y alumnos. Podemos tener en nuestra aula a expertos de otros lugares, de otras lenguas, de otras culturas para que enriquezcan con su experiencia y con su saber los procesos de enseñanza-aprendizaje*”. (Alonso García & Gallego Gil, 2007, pág. 192).

Los autores en referencia, realizan un estudio muy descriptivo que permite adentrarnos en los aspectos técnicos, las características, las innumerables ventajas y también las desventajas que por fortuna son salvables para que este mecanismo de internacionalización y comunicación pueda ser implementado como parte de las herramientas didácticas entre ambos programas educativos.

De manera adicional, en este rubro es importante señalar que la Universidad Chile cuenta ya con un programa llamado “*Alumnos libres internacionales*”, el cual permite vivir la experiencia de cursar alguna asignatura de las que se ofertan en modalidad a distancia o en línea para alumnos provenientes de otras universidades extranjeras. Este programa recoge toda la información necesaria para llevar a cabo el proceso de incorporación, postulación e inscripción de asignaturas en línea, así el acceso a un calendario académico e información general de Chile.

“En el Sub-Programa de Alumnos Libres Internacionales, permite a los estudiantes extranjeros de pregrado y postgrado realizar estudios parciales en la Universidad de Chile, incorporando la experiencia internacional en su formación universitaria.

Estos estudios tienen una duración de uno o dos semestres y permiten al estudiante obtener una certificación oficial de las actividades académicas realizadas en la Universidad de Chile para el reconocimiento en su universidad de origen” (PME, 2012).

- En el caso de las *jornadas, congresos en línea o a distancia*, este tipo de prácticas, se apoyan también de herramientas tales como las videoconferencias, pero éstas tienen un mayor número de participantes y asistentes, por lo que las temáticas tienden a ser más especializadas:

“...los congresos o jornadas virtuales tienen como objetivo el contacto entre personas con intereses y motivaciones afines para el intercambio de información sobre determinados temas. En cuanto al formato, algunos son un complemento de eventos presenciales bien sea mediante la transmisión de las sesiones por Internet... el formato mayoritario sería el siguiente: publicación de trabajos en páginas web en fechas anunciadas de antemano, y participación a través de la lectura de dichos trabajos y del debate con sus autores y el resto de inscritos a través de uno o más medios como el

correo electrónico, chats y uso de multimedia visuales y auditivos incluyendo las videoconferencias, variando en consecuencia la infraestructura requerida. La duración es también variable.” (Moreno & Martínez, 2008, pág. 200)

Es de suma importancia señalar los aciertos que describen Moreno y Martínez, cuando comenta que este tipo de experiencias generan un elevado índice de accesibilidad para los participantes, sin que sus interacción implique el traslado a un determinado lugar , pudiéndose decir que ello elimina costos y contratiempos, la modificación de asuntos de carácter personal o laboral, que se tienen que modificar o postergar por el traslado a un evento de esta naturaleza. Además de que el diálogo puede ser sincrónico o asincrónico dependiendo de la organización del congreso. Los trabajos y resultados permiten la consulta y enriquecimiento de los mismos, incluso muchos de estos eventos consideran la posibilidad de generar productos tales como publicaciones de memorias, proyectos, etc. Un ejemplo de este tipo de encuentros virtuales académicos lo constituye precisamente CTES 2013. Para ahondar más en la dinámica y logística de los congresos y jornadas virtuales, los autores en referencia publican diversas direcciones electrónicas que permiten apreciar algunas de estas experiencias en la red.

- En el caso de las *lectorías externas de proyectos de investigación* entre el personal y alumnos de ambos programas educativos, este mecanismo constituye uno de los más sencillos de implementación, a través del correo electrónico o el uso de otros programas como: *dropbox* que permite la publicación y actualización de documentos, así como *google docs*, otra herramienta que facilita la interacción entre varios participantes (maestro-alumno o tutor externo-tutor interno-alumno, alumno-grupo, etc). En este tema sirve de sustento la publicación sobre “*Las tic en las aulas. Experiencias latinoamericanas*” en donde se analizan los tipos de participación en trabajos colaborativos y el trabajo en la red. Uno de los referentes más valiosos se dirige precisamente a proyectos colaborativos interinstitucionales (como en el que en este espacio se presenta) con la participación de dos universidades y dos programas educativos; de ahí la importancia de conocer sobre las diferentes dinámicas de producción: conjunta, secuenciada, complementaria, mosaico, en espejo. (Manso, Pérez, Liberdinsky, Light, & Garzón, 2011, págs. 35-43).

Entre las principales características de la interacción interinstitucional que atañen a la lectoría externa de proyectos de investigación, también se retoman de la citada obra, acotándose para este trabajo en los siguientes puntos:

✓ Distribución de roles: Tutores internos y externos, así como los estudiantes (tutorados) deben tener claros los propósitos de esta actividad a distancia con un tutor externo, lo cual puede ajustarse a desde la participación y acompañamiento el intercambio de opiniones hasta el examen de obtención de grado. O bien, si únicamente el tutor externo brinda opiniones que son consideradas en el trabajo final y es complementario del tutor interno o principal.

✓ Compromiso personal: se refiere a la interacción constante y la comunicación entre tutores y tutorados, así como la corresponsabilidad personal e institucional en la producción de trabajos conjuntos.

✓ Optimización de la información y las fuentes de consulta empleadas: es importante que los participantes capitalicen la experiencia vivida y brinden el reconocimiento académico a la labor tutorial y a la institución que facilitó este tipo de interacción, por lo que deben establecerse horarios y uso de herramientas tecnológicas fuentes de consulta, bases de datos, etc., para los participantes que forman parte de estos proyectos.

• Por lo que ve a *la movilidad académica y al intercambio de docentes y alumnos* entre ambos programas educativos, como se ha venido observando estos temas han sido tocados al inicio de esta participación, sin embargo se ha dejado para este espacio la referencia de algunos mecanismos que pueden facilitar el tránsito y la movilidad de los actores educativos en forma real, esto es, vivir la experiencia de la movilidad académica entre ambos programas educativos en la Universidad de Chile en Santiago y en la Universidad Pedagógica Nacional en Morelia, México.

En este mecanismo se ha puesto especial atención, dada la importancia que tiene el desplazamiento a otros centros de trabajo en otros lugares, donde existe un aprendizaje formal e informal entre quienes participan de esta experiencia. Aunque no puede soslayarse que principal obstáculo para implementar ya sea la movilidad o el

intercambio académico, se resume en el recurso económico, como resultado de esta fase del programa de trabajo nos hemos dado a la tarea de indagar algunos de los apoyos, subsidios existentes para este rubro de flexibilidad curricular.

Entre los programas de apoyos y becas para estudiantes y maestros de ambos programas se encuentran:

Programa de Becas Iberoamérica Jóvenes profesores e investigadores (Santander, 2012): el cual aplica para la Universidad de Chile y para la Universidad Pedagógica Nacional. Cabe señalar que gracias al apoyo de este programa la coautora de este estudio docente del programa de MEDC de Morelia, México pudo realizar estancia de investigación en el programa de MECCE en la Universidad de Chile, bajo la tutoría del Dr. Manuel Silva.

Y recientemente se encontró otro programa de apoyo a la movilidad académica que según se publica funcionará a partir del 2013 se trata del Programa Alianza del Pacífico: México-Colombia-Perú- Chile, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, este programa contempla la movilidad e intercambio académico de estudiantes y profesores provenientes de universidades de estos países. (SRE, 2012).

Conclusión

A lo largo de la experiencia vivida a través de esta estancia de investigación realizada en la Universidad de Chile, donde se tuvo la oportunidad de conocer otras formas de trabajo en programas educativos referentes al campo educativo y al currículum, pudimos observar como nuestro objeto de estudio es el andamio que sustenta esta propuesta de flexibilidad curricular.

En este estudio dimos cuenta de algunos mecanismos que pueden implementarse para consolidar la internacionalización y la flexibilidad curricular; si bien, estas páginas pueden apreciarse como un protocolo de un proyecto interinstitucional sujeto a implementación y a evaluación, pero también podemos decir que al mismo tiempo representa un comienzo con paso firme para poner en marcha una propuesta que acercará a comunidades educativas, distanciadas por la geografía pero cercanas en cuanto a objetivos y proyectos.

La apuesta es pues, provocar a los actores educativos de ambos programas a atrevernos a hacer más con lo que tenemos a nuestro alcance, pero también a buscar los mecanismos que nos permitan estrechar nuestras manos y conocer personalmente nuestras culturas y tradiciones, nuestros paisajes y nuestros salones de clase.

Bibliografía

Alonso García, C. M., & Gallego Gil, D. J. (2007). Videoconferencias y su utilización en la enseñanza. En J. Cabero Almanera, *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (pág. 370). España: McGraw Hill.

Cortés Bastida, G. (1996). la importancia del intercambio académico nacional e internacional en el desarrollo de las instituciones de educación superior. En R. Ambriz Chávez, *Problemas y Perspectivas del intercambio académico*. México: ANUIES.

CRUCH. (noviembre de 2011). *Consejo de Rectores de Chile*. Recuperado el 28 de noviembre de 2012, de Informe de Innovación Curricular.

Chauriye Batarce, S. (5 de octubre de 2012). Flexibilidad curricular en los programas de la Universidad de Chile. Modelo Educativo. (G. Ruiz de la Torre, Entrevistador)

Chile, U. d. (2 de octubre de 2012). *Posgrados*. Recuperado el 20 de noviembre de 2012, de Facultado de Ciencias Sociales: <http://www.uchile.cl/posgrados/22026/educacion-mencio-curriculo-y-comunidad-educativa>

Díaz de Cossío, R. (2006). Las nuevas demandas de la formación. En F. Solana, *Educación visiones y revisiones* (Primera ed.). México, México: Siglo XXI.

Glatthorn A., A., Boschee, F., & Whitehead, B. M. (2006). *Curriculum leadership. Development and implementation*. California: Sage.

Manso, M., Pérez, P., Liberdinsky, M., Light, D., & Garzón, M. (2011). *Las tic en las aulas. Experiencias latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Moreno, R., & Martínez, R. J. (2008). "Encuentros profesionales en internet: informe de una experiencia y elementos de futuro". *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 199-207.

Obaya V., A., & Martínez H., E. (octubre-diciembre de 2002). *El curriculum flexible*. Recuperado el 06 de marzo de 2012, de Contactos: <http://www.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n46ne/curflex.pdf>

Olmeda García, M. d. (1996). Estructura curricular y organización de planes y programas de estudio para la movilidad estudiantil. En R. Ambriz Chávez, *Problemas y Perspectivas del Intercambio académico* (Primera ed.). México: ANUIES.

Ontaria Peña, A., Gómez, J. P., & Molina, A. (2006). *Aprendizaje centrado en el alumno. Una metodología para una escuela abierta*. España: Narcea.

PME, U. C. (20 de agosto de 2012). *Programa de Movilidad Estudiantil*. Recuperado el 4 de octubre de 2012, de Alumnos libres e internacionales: <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/relaciones-internacionales/programa-de-movilidad-estudiantil---pme/alumnos-libres-internacionales/12764/inscripcion-de-asignaturas-en-linea>

Ramirez, R., & Guth Aguirre, A. (2009). Las políticas de educación superior en el Estado de Guanajuato. En K. Serna, *Las políticas de educación superior en México durante la modernización*. México: ANUIES.

Ruiz de la Torre, G. (4 de Mayo de 2012). La convalidación e integración de asignaturas comunes en la LIE y la LEP de la unidad 161 de la UPN. Una propuesta de desarrollo curricular. *Tesis para obtener el grado de Maestría en Educación con campo en Desarrollo Curricular*. Morelia, Michoacan, México: Universidad Pedagógica Nacional.

Santander. (2012). *Santander Universidades*. Recuperado el 26 de enero de 2012, de Becas Iberoamérica Jóvenes Profesores e Investigadores: <https://www.becas-santander.com/#b2>

Silva Águila, M. (2009). *Concepto y orientaciones del curriculum*. Recuperado el 12 de octubre de 2012, de http://educacionygenero.files.wordpress.com/2009/12/silva_orientaciones_y_conceptos.pdf

SRE. (29 de noviembre de 2012). *AMEXCID*. Recuperado el 4 de diciembre de 2012, de Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico-MX: <http://amexcid.gob.mx/index.php/plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica-de-la-alianza-del-pacifico-mx>

Valls Ramirez, A. L. (1996). La problemática del intercambio: Principales problemas operativos en las unidades de intercambio académico. En A. C. Rebeca, *Problemas y perspectivas del intercambio*. México: ANUIES.